

ANEXO N° 1 OFERTA “YO ME QUEDO EN CASA”

En Santiago de Chile, a 24 de marzo de 2020, **COLCHONES ROSEN S.A.I.C.**, sociedad anónima del giro comercial de su denominación, Rol Único Tributario N°: 93.129.000-2, representada por don Agustín Alfonso Herranz, cédula nacional de identidad N° 8.510.985-5 y por don Pablo Russell Barra, cédula nacional de identidad N° 7.699.295-9, todos con domicilio en Avenida Américo Vespucio Norte N° 1573, comuna de Huechuraba, de esta ciudad, en adelante también e indistintamente “Rosen”; declara que modificará las bases legales de la oferta “Yo me quedo en casa” en los siguientes términos:

PRIMERO: Antecedentes Generales.

El día 18 de marzo del año 2020, Rosen lanzó una Oferta dirigida a personas naturales contratantes y consumidores de productos de la marca Rosen y/o de las marcas comerciales que ella comercializa, la que se denominó “Yo me quedo en casa” (en adelante la Oferta) consistente en un cupón de descuento adicional de un 10%, aplicable exclusivamente a la categoría de colchones, para todos los clientes que realicen compras a través del sitio web www.rosen.cl.

SEGUNDO: Modificaciones.

En virtud del derecho concedido en la cláusula séptima de las bases legales, Rosen se reserva el derecho de extender los productos que formarán parte de la Oferta “Yo me quedo en casa” a todos aquellos que sean comercializados a través de la página web www.rosen.cl, sin excepción alguna.

En consecuencia, los consumidores tendrán igualmente derecho a un cupón de descuento adicional de un 10% en la compra de productos que realicen a través del sitio web www.rosen.cl, sin excepción alguna.

TERCERO: El cupón de un 10% de descuento adicional para dichos productos comenzará a regir a partir de esta fecha y se extenderá hasta el día 29 de marzo del año 2020.

CUARTO: Disposiciones finales.

La personería de don Agustín Alfonso Herranz y de don Pablo Russell Barra, para representar a Colchones Rosen S.A.I.C., consta en la escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

Agustín Alfonso Herranz
P.p. Colchones Rosen S.A.I.C.

Pablo Russell Barra
P.p. Colchones Rosen S.A.I.C.